

Expediente: 164/23
Carátula: GOMEZ MARIA CAROLINA C/ GEREZ LUIS ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/04/2024 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO
900000000000 - GEREZ, LUIS ANTOLIN-DEMANDADO
20163838827 - GOMEZ, MARIA CAROLINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 164/23



H3020171491

AUTOS: GOMEZ MARIA CAROLINA c/ GEREZ LUIS ANTONIO s/ COBRO ORDINARIO. EXPTE.
N°164/23.-

Monteros, 05 de abril de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 01/04/2024 realizada por el Dr. Diaz Antonio Clemente:

- I)- Téngase presente oficios debidamente diligenciados.
- II)-Previo a correr traslado de la demanda cumpla el letrado con el pto VII del proveído de fecha 07/03/2024 (VII)- *Por ofrecida prueba documental cuyas copias digitalizadas acompaña. Notifíquese al presentante a fin de que informe, con carácter de declaración jurada, cuáles de aquellas copias tiene en su poder en versión original y/o copia certificada y cuáles en copia simple. Hágase saber asimismo que la documentación original que denuncie podrá ser requerida en formato papel (con excepción de aquellas cuyo original es digital) en el momento que esta proveyente lo considere oportuno*).- AAN FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 05/04/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.